



CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE CULTURA
SERVICIO DE MUSEOS
06.0.2
ABN/FBA

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2024/840
Fecha: 06/02/2024

Expediente de Contratación: XP0986/2023

Gasto Plurianual: CA.24.540.03

Asunto: Resolución de Aprobación del expediente de contratación y el gasto plurianual que lleva aparejado.

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Bases de Régimen Local y disposiciones complementarias que la desarrollan; **Vista** la Disposición Adicional Tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (**en adelante LCSP**) que establece normas específicas de contratación en las Entidades Locales, **Visto** el Acuerdo de Delegación de Competencias del Consejo de Gobierno Insular en la Consejera de Gobierno de Cultura del 31.07.2019; **Y Visto** el expediente denominado: **“M-SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL REALIZADA EN LOS MUSEOS ADSCRITOS AL SERVICIO DE MUSEOS DEL CABILDO DE GRAN CANARIA - EXPEDIENTE XP0986/2023”**, favorablemente informado por la Asesoría Jurídica, de fecha 28.11.2023 y la Intervención General, de fecha 08.01.2024; todo ello, de conformidad con la **LCSP**, y especialmente el artículo 117 y siguientes en lo que respecta a la apertura del procedimiento de adjudicación.

Vista la **Resolución CGC-2024-151**, de 11.01.2024, de aprobación del expediente de contratación para la ejecución del citado contrato y del gasto plurianual que lleva aparejado.

Vista la **Resolución CGC-2024-786**, de 02.02.2024, de adecuación del gasto en el Cuadro de Característica del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del citado contrato.

Vistas las bases 45, 46 y 51 de las Bases de ejecución del Presupuesto 2024 del Cabildo de Gran Canaria; a medio de la presente:

RESUELVO

Primero.- Dejar sin efecto la Resolución CGC-2024-151, de 11.01.2024, en la que se recogía el carácter plurianual de contratación anticipada de esta licitación, que mediante la presente queda anulada habida cuenta del carácter ordinario que esta licitación tiene en estos momentos; tras la publicación de presupuesto vigente de este Cabildo, publicado en Boletín de la Provincia de Las Palmas el 24.01.2024.

Segundo.- Aprobar el expediente de contratación para la ejecución del contrato denominado: **“M-SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL REALIZADA EN LOS MUSEOS ADSCRITOS AL SERVICIO DE MUSEOS DEL CABILDO DE GRAN CANARIA - EXPEDIENTE XP0986/2023”**, especialmente el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, de fecha 10.01.2024 y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de fecha 05.02.2024 respectivamente que rigen este expediente, en aplicación de lo dispuesto en los **art.122.1 y 124 de la LCSP**.

Tercero.- Aprobar el gasto plurianual que conlleva el gasto, de referencia **CA.24.540.03**, por la **cuantía total de 42.800,00 euros (IGIC incluido)**, existiendo crédito presupuestario para ello en la aplicación presupuestaria **07540/333/226020024 - “Publicidad y Propaganda. Tratamiento de la información y publicidad en medios. Museos”**, tal que:

Revisado y Conforme
La Jefa del Servicio de Museos
(Firmado electrónicamente al pie)

Código Seguro De Verificación	7NVNgnnwJA4R5zxukMehnw==	Fecha	06/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura Alicia Maria Bolaños Naranjo - Jefe/a Serv. Museos		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/7NVNgnnwJA4R5zxukMehnw= =	Página	1/2



Código Seguro De Verificación	AeaLIrQbMv/L58W4Tfp/fg==	Fecha	06/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/AeaLIrQbMv/L58W4Tfp/fg= =	Página	1/2





CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2024/840
Fecha: 06/02/2024

Revisado y Conforme
La Jefa del Servicio de Museos
(Firmado electrónicamente al pie)

Lista AFUTURO Nº 12024000369		
Año	Documentos Contables	Cantidad (IGIC incluido)
2024	Documento A nº 12024000004033	21.400,00 euros
2025	Documento AFUT nº 12024000004264	21.400,00 euros
Total		42.800,00 euros

Cuarto.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación abierto de conformidad con el art. 156 y siguientes de la LCSP.

Quinto.- Publicar en el Perfil del Contratante de esta Corporación en virtud del artículo 63.3 de la Ley.

Sexto.- Trasladar esta Resolución al Servicio de Contratación, a la Intervención General y al Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular a los efectos oportunos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica,

El Consejo de Gobierno Insular
P.D. La Consejera de Gobierno de Cultura,
Acuerdo de 31 de julio de 2019
Dª Guacimara Medina Pérez

Código Seguro De Verificación	7NVNgnnwJA4R5zxukMehnw==	Fecha	06/02/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura Alicia Maria Bolaños Naranjo - Jefe/a Serv. Museos			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/7NVNgnnwJA4R5zxukMehnw=	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	AeaLIrQbMv/L58W4Tfp/fg==	Fecha	06/02/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/AeaLIrQbMv/L58W4Tfp/fg=	Página	2/2	